



MODELO PPL\_2

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 250326/PPL/004	
<b>RESOLUCIÓN:</b> 25 de marzo de 2026	<b>BOUC:</b> 8
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Psicología evolutiva y de la educación	
<b>ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO):</b> Psicología del Desarrollo, Psicología de la Educación	
<b>PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO):</b> Tecnología en el aprendizaje	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Investigación y psicología en educación	
<b>FACULTAD:</b> Facultad de Educación-Centro de Formación del Profesorado	

Resolución de fecha 6 de mayo de 2026 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI.** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesor/a Permanente Laboral, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
DE ALDAMA SANCHEZ, CARLOS

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No acreditar estar en posesión de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas, o los órganos de evaluación externa que la ley de la Comunidad Autónoma determine. Mientras no exista una definición de acreditación por parte de la agencia acreditadora que corresponda, se establece la de Profesorado

<b>Código Seguro De Verificación</b>	434F-546E-786FP7139-3579	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Manuel Capilla Martin - Jefe Sección Personal Facultad Educación Centro de Formación del Profesorado	Firmado	07/05/2026 10:53:22
	Roberto Cremades Andreu - Decano Facultad Educación-Cfp	Firmado	06/05/2026 18:17:27
	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	06/05/2026 17:52:24
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=434F-546E-786FP7139-3579">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=434F-546E-786FP7139-3579</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		






Contratado Doctor como requisito para acceder a la figura de Profesorado Permanente Laboral

- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) Presentar la solicitud fuera de plazo.
- (5) \_\_\_\_\_

Código Seguro De Verificación	434F-546E-786FP7139-3579	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Capilla Martin - Jefe Sección Personal Facultad Educación Centro de Formación del Profesorado	Firmado	07/05/2026 10:53:22
	Roberto Cremades Andreu - Decano Facultad Educación-Cfp	Firmado	06/05/2026 18:17:27
	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	06/05/2026 17:52:24
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=434F-546E-786FP7139-3579">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=434F-546E-786FP7139-3579</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

<b>Fecha:</b>	-
<b>Hora:</b>	-
<b>Lugar:</b>	-

Contra la presente Resolución los aspirantes podrán interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD
Firmado:
Vº Bº EL/LA DECANO/A
Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:
Firmado:

Código Seguro De Verificación	434F-546E-786FP7139-3579	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Capilla Martin - Jefe Sección Personal Facultad Educación Centro de Formación del Profesorado	Firmado	07/05/2026 10:53:22
	Roberto Cremades Andreu - Decano Facultad Educación-Cfp	Firmado	06/05/2026 18:17:27
	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	06/05/2026 17:52:24
Observaciones		Página	3/3
Uri De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=434F-546E-786FP7139-3579">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=434F-546E-786FP7139-3579</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

